

# NOTICIERO LOCAL

## La Vega tendrá pronto nuevo tendido eléctrico

Continúan las obras de renovación del tendido eléctrico de la calle de León y Castillo y Avenida del Generalísimo. Sobre este particular hemos de informar que el tendido de este sector comprende también otras calles tales como las de Canalejas, Otilia Díaz, plaza de Calvo Sotelo, etc., lo que quiere decir que estos vecinos serán asimismo beneficiados con estas obras de renovación.

Una vez finalizado el tendido de este sector, en el mes de marzo, se procederá a trabajar en la Vega, medida que nos parece muy acertada, ya que este populoso barrio arrecifeño ha sido siempre afectado por las deficiencias en el suministro de fluido eléctrico.

## La conferencia de mañana en el "Díaz Pérez"

En el cine "Díaz Pérez", y a las 7 y media de la tarde de mañana miércoles, tendrá lugar el segundo grupo de conferencias del ciclo que ha organizado la Delegación Insular de Fútbol.

Intervendrán dos conferenciantes: don Lorenzo Aguiar Molina, párroco de Arrecife y don Carmelo Pérez Ramírez, presidente del Colegio de Arbitros.

El presidente de la Federación, don Narciso Fábregas, nos ruega hagamos saber que a dichas conferencias pueden asistir cuantas personas lo deseen aunque no estén relacionadas con el deporte, prohibiéndose la entrada solamente, a los menores de 12 años.

Dado el interés y calidad de las anteriores conferencias, se espera una buena asistencia de público para la de mañana.

## BOLETO FEDERACION

1er. premio núm. 151  
2.º premio núm. 122

# Burbujas de...

(Viene de quinta página)

cabra, en nuestra ciudad, un buen amigo nos dijo: ¡Oyel! Has tratado a la cabrita con más consideraciones que si de una encofetada y distinguida dama se tratara! Y nosotros no pudimos menos que contestarle: ¡Chico, comprenderás, que se lo merecel! ¡Es toda una señora cabral!

Y como así seguimos creyéndolo, queremos comunicar hoy a nuestros lectores que la parturienta está llena de vida y salud — hecho muy poco frecuente en estos casos — que los cabritos siguen hermosos y robustos; que numerosas personas y algún fotógrafo, han visitado su domicilio para recrearse en el extraño acontecimiento, y que la Prensa nacional empieza ya a ocuparse del hecho.

## Delegación del Gobierno

### CIRCULAR

En virtud de órdenes concretas recibidas directamente de la Superioridad, relativas a la supresión de las llamadas fiestas de carnaval, queda terminantemente prohibida toda manifestación que directa o indirectamente tienda a la celebración de las mismas y, en su consecuencia, no se permitirá el uso de disfraces, caretas ni antifaces en la vía pública ni en cafés, casinos, círculos, salas de fiestas o cualquier otro lugar de pública concurrencia.

El comercio y centros de trabajo observarán los horarios de apertura y cierre y de trabajo habituales, sin hacer modificación ni alteración alguna que pueda significar propósito de exteriorizar la significación de las fiestas suprimidas.

Espero del vecindario y público en general sabrá darse cuenta del alcance de estas disposiciones y no dará lugar a la intervención de los Agentes de la Autoridad que tienen órdenes de vigilar estrechamente su cumplimiento y de proceder a denunciar

# Sorteos mensuales de "RADIO BERTRAN"

En el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 5 de enero p/pdo., resultó favorecido nuestro Contrato R. 520 cuyo titular, don GRACILIANO GONZALEZ DIAZ, con domicilio en Arrecife, calle Pedro de Alcántara número 3, asiduo cliente de nuestra marca por habernos adquirido ya tres aparatos, ha visto canceladas las cuatro últimas letras de su Contrato mencionado, lo que le representa un ahorro de 752 ptas. sobre el precio del Radioreceptor adquirido.

Toda vez que BERTRAN RADIO se complace en mostrarse pródiga para con nuestra isla, no deja de aprovechar la oportunidad que se ofrece de adquirir un magnífico Radio receptor totalmente garantizado, a un precio sin competencia, con grandes facilidades de pago y que además... puede resultar gratis o por muy poco dinero.

Solicite una audición sin compromiso a: MANUEL NIEVES ORAMAS, Canalejas, 30-ARRECIFE.

## CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	E
Torrelavega	8	6	1	1	22	5	1
Lanzarote	8	5	1	2	19	13	1
Arrecife	8	5	0	3	19	16	1
Juventud	8	3	1	4	19	16	1
Puntilla	9	4	0	6	20	25	1
Teguise	9	0	1	8	11	35	1

## Holgado triunfo del Puntilla

En una tarde de mucho calor se celebró este encuentro de Liga lanzaroteña que terminó con el resultado de 5-1 a favor de los locales.

Un partido de escasa calidad por parte de ambos contendientes, que dió el triunfo al que en realidad se lo merecía, pues dentro de lo poco que se jugó, el Puntilla fué siempre mejor.

El primero en marcar fué el Teguise, de penálm, ejecutado por Marcos. Empatado, después, Cedrés, a pase de Perico. El Puntilla logró tres nuevos goles en esta primera parte, obra de Fontes, Cedrés y Oliva.

Después del descanso los verdiblancos, a pesar del tanteo adverso, siguen

jugando con entusiasmo y coraje, llegando repetidamente al marco de Coruja pero sin eficacia rematadora.

En una arrancada de los azules Perico logra el 5º gol para su's colores en una hábil jugada en la que burló al portero.

Por el Puntilla nos guiaron Pedrito y Manchado y por el Teguise, Marcos.

Arbitró el colegiado señor Toledo Morales.



CONCESIONARIO  
**Domingo Ortega**  
ARRECIFE

o detener, si fuere procedente, a los infractores, para su sanción.

Arrecife, 19 de febrero de 1954.

El Delegado del Gobierno,  
Firmado: Bonifacio Villalobos Guerrero.